Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
21/11/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 21 del mes de noviembre ante la convocatoria del Alcalde Interino el Sr. Gualberto Hernández del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su sexagésima novena sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de los concejales titulares :
Sra. Maria Acland, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro, Sr. Telmo Blanco.
Los concejales suplentes: Sra. Lila Muela, Sra. Miriam Dinardi del Partido Nacional
Sra. Flavia Toledo del Partido Frente Amplio.
La concejala Sra. Irene Goncalvez faltó con aviso.
La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Culmina la sesión a la hora 23:30.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Sexagésima Octava Sesión Ordinaria- 14/11/16.
  Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Informes de la Comisión de Cultura, fechas 11 y 18/11.

Asuntos tratados:

- El expediente 2016-88-01-16261 del solicitante Sr. Ricardo González, coordinador de los barrios. Se envía al Concejo con informe favorable, con la sugerencia de planificarlo diferente para el año que viene, con un cronograma mejor armado y coordinado con la comisión de cultura. También se le aconsejó considerar licitar para los próximos eventos la amplificación, para tener idea del gasto y el presupuesto que se necesitará.

- El concejal Dr. Mario Scasso, presenta copia de las actuaciones que ha tenido el expediente 2016-88-01- 07783, asunto: traslado del monumento Niño Chasque y la colocación del Cañón en la rotonda de Villa Delia, por presuntas irregularidades en el manejo de las consultas que se han realizado.

Solicita que la opinión del Concejo Municipal se recabe nuevamente en el sentido del traslado del monumento de Niño Chasque y la colocación del cañón, por los argumentos presentados en el momento de elevar la nota de propuesta a la comisión de cultura del Municipio, luego en el seno del Concejo, en los que fueron respaldados en forma unánime.
Ulteriormente solicitó que la opinión de este Concejo sea enviada a la Secretaria General de la Intendencia para finiquitar el trámite. Hace este planteo ante la urgencia de que si no se

realiza el trámite de aceptación del préstamo del cañón, se va a extinguir la aceptación por parte del Museo Naval de la cesión.
Cuando a la Alcaldesa le solicitaron la opinión del Concejo, ella informó de forma individual.

El Alcalde Interino Sr. Gualberto Hernández, propone que se espere a que esté presente la Sra. Alcaldesa, a los efectos de realizarle las consultas correspondientes.

Siendo la hora 21:45, el concejal Sr. Mario Alfaro, solicita un cuarto intermedio.
21:50, se regresa del cuarto intermedio.

Se somete a votación la moción del concejal Dr. Mario Scasso.
Se aprueba por mayoría. El Alcalde Interino no apoya la moción. Prefiere esperar a que se reintegre la Sra. Alcaldesa para solicitarle más información.

El concejal Sr. Mario Alfaro, justifica su voto: ratifica la votación del 30 de mayo. Como concejal de la oposición no puede esperar a que el Intendente esté de acuerdo. Vota a conciencia propia. El Sr. Intendente tiene la potestad de vetarlo. Respeta la opinión de los concejales del partido nacional de esperar a que se reintegre la alcaldesa.

- Se trató el expediente 2016-88-01-15925, presentado por el funcionario Sr. Pedro Ramos, con la propuesta de mejorar la feria artesanal de Punta Ballena.

El Municipio debería costear un rollo de malla sombra, los aros y la cuerda, mientras que los caños para el armazón los pondrían los propios feriantes.
La idea es unificar los puestos de venta artesanal sin perjudicar la vista del paisaje.

El concejal Dr. Mario Scasso, se opone a la idea de realizar instalaciones fijas en un lugar paisajístico. Se debe tener el aval de la Dirección de Espacios Públicos. Desea conocer la opinión de la Dirección antes de que el Concejo tome una decisión.

Al concejal Sr. Mario Alfaro le surgen las siguientes interrogantes:
¿ Los feriantes cuentan con permiso? ¿ Cuántos stand hay? ¿ Hay capacidad para más?
¿ Qué metraje tiene cada stand?.
Se le solicitará un informe a la Dirección de Higiene. Se aprueba por unanimidad.

- El concejal Sr. Telmo Blanco, plantea respecto a la carrera del fin de semana en Cerro Pelado, consulta si se están solicitando el carnet de salud a los participantes. Se cuestiona quién asume responsabilidades en caso de que haya algún problema de salud de los corredores.

- La concejala Sra. María Acland, propone realizar una limpieza de playas antes del 8 de diciembre.

2) El concejal Dr. Mario Scasso, informa que hace más de dos meses dejó en calidad de préstamo un cuadro del artista Amaral. A la fecha no ha recibido una nota por parte del Municipio, donde se haga cargo de la custodia del cuadro.

El Alcalde Interino Sr. Gualberto Hernández, informa que el cuadro no se encuentra en buen estado de conservación.

3) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Consulta sobre el informe de los costos de la policlínica del plan El Vigía.

El Alcalde Interino Sr. Gualberto Hernández , le informa sobre la colaboración solicitada, las tareas demandaron un aporte de 24 m3 de Balasto, 3 hs de maquinaria Bobcat y 3 hs de una cuadrilla conformada con un capataz y 4 peones, el costo estimado de dicha colaboración es de U$S 740 aprox.

b) Los puestos de la feria de Cerro Pelado están ubicados en stand. Ahora se empezó a agregar puestos en el suelo hacia Wilson Ferreira Aldunate. Consulta ¿ Si esos puestos cuentan con permiso? Hay personas por fuera del alambrado.

Se consultará más información con la Comisaria de feria.

c) Recibió una invitación del Presidente de la Cámara de Representantes, el Dr. Gerardo Amarilla para una actividad a realizarse el 16 de noviembre en el Palacio Legislativo. Sobre la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana. Le llama la atención que la fecha de la invitación es el 1 de noviembre. El concejal la recibió el 15 de noviembre, un día antes del evento. Se cuestiona ¿Cuál fue el inconveniente? ¿ Llego tarde al Municipio? No pueden llegar las notas con fecha de 15 días después de emitidas.

Se averiguará más información.

4) La concejala Sra. Flavia Toledo, manifiesta que en una sesión del Concejo se decidió no mover a los periferiantes hasta que comience la temporada, por la falta de trabajo que hay.
Le llegó un reclamo que quisieron sacar un par de periferiantes de su lugar habitual.
Hasta que el Concejo no de el visto bueno la Sra. Comisaria no deberia empezar a organizar la periferia.

5) La concejala Sra. María Acland, informa que en los próximos días se presentará un informe del evento del sábado pasado.

Siendo la hora 22:50, ingresa el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

3) Tratamientos de los Expedientes

No hubo.

4) Asuntos Entrados

1) Nota Barrio La Fortuna, informan la nueva integración de la Comisión Vecinal.

Se tomó conocimiento.

2) Memorando N° 466/16 -Dirección General de Cultura, Dirección de Educación y el Área de Promoción de la Cultura de Carnaval.
Asunto: Fechas de Categorización Comparsas y de Escuelas de Samba.

Se tomó conocimiento.

3) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización recarga de extintores.

Se adjudicará las recargas a la empresa el Sofocon, por un costo de $ 8.235 (Ocho mil doscientos treinta y cinco pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

4) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización reparación de puerta de salón vidriado.

Se adjudicará la reparación a la empresa Inchausti, por un costo de $ 4980 (Cuatro mil novecientos ochenta pesos uruguayos).
Se aprueba por unanimidad.

5) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización remeras cuerpo inspectivo.

Se aprueba por unanimidad la adquisición de 10 remeras. Se adjudicará a la empresa Garimport por un costo de $ 342 cada una, total $ 3420 (Tres mil cuatrocientos veinte pesos uruguayos..

Siendo las 23:00, ingresa la concejala Sra. Miriam Dinardi, se retira el concejal Dr. Mario Scasso.

6) Nota UNI3, solicita colaboración con algún comestible, para su reunión de confraternidad que se realizará el 3 de diciembre en AJUMM.

Se aprueba por unanimidad la colaboración con una lata de pizza, torta de fiambre, pascualina y pasta frola.

Siendo la hora 23:05, ingresa el concejal Dr. Mario Scasso, se retira la concejala Sra. Miriam Dinardi.

7) Memorando N° 035/16- Dirección de Eventos y promoción deportiva.
Asunto: Colaboraciones Surf Inclusivo.

Pendiente. Se buscará más información.

8) A títulos informativos: La División de Infraestructura Deportiva realizó una entrega de materiales deportivos al Municipio.

Se tomó conocimiento.

9) OPP- Asunto: Convocatoria a plenario a Municipios, el 23 de noviembre en la Montevideo.

Se tomó conocimiento.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

A las 19:20 se recibe al Intendente Interino, Sr. Jesús Bentancur.

El Alcalde Interino Sr. Gualberto Hernández y los concejales le dan la bienvenida al Sr. Intendente.
El Alcalde Sr. Gualberto Hernández, le informa que el Club Central Molino está solicitando chapas para techar los vestuarios (Expediente 2016-88-01-13619).
El Intendente le informa que se debe enviar el expediente a la Dirección General de Vivienda.

El motivo de la visita es escuchar los planteos de los concejales para luego transmitirlo al Sr. Intendente Ing. Enrique Antia.

Temas tratados:

- Daños de los temporales: Los temporales han ocasionado muchos daños en todos los Municipios. Por suerte estamos en el camino correcto para poder solucionar un 90% de los daños.

Llovió muchos días durante todo el año, no da tiempo para secar, si ponemos una maquina a trabajar en calles de balasto, el destrozo va a ser mayor de lo que se podía arreglar.
Bachear sin asfalto es imposible. Se logró comprar 1500 toneladas de asfalto.

- Reparación de calles y rutas, problemáticas en el tránsito.
- Reparación de la ruta 9 y Camino Los Ceibos. Problemática del tránsito pesado.

La concejala Sra. María Acland, le solicita la reparación de calle del camino a "Las Rosas", falta iluminación.
Solicita cordón cuneta para los barrios. El Intendente Interino, le informa que no hay maquinaria ni licitación. El cordón cuneta cambia toda la estructura de la calle.

- Garitas para los ómnibus. Se está trabajando en las garitas.

Hay calles sin luz en el barrio La Sonrisa en las calles Díaz, Carmen, Jurado.

El Intendente, informa que se gestionando un acuerdo con UTE. Hay que lograr bajar los gastos de funcionamiento.

- Conexión del saneamiento la Capuera y Pan de Azúcar.
- Problemáticas de los perros sueltos en la vía pública.